



COMUNICADO DE RECTORÍA N° 13

Quillota, 27 de julio de 2020

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL IRA:

Les saludo siempre agradecido por el compromiso, esfuerzo y comprensión que todos estamos ofreciendo en medio de la pandemia que nos aqueja. Es tiempo de mucha solidaridad y comunión entre toda la familia humana.

El motivo de este comunicado n° 13 de rectoría es para precisar algunas informaciones respecto al comunicado n°4 que han recibido hoy por parte del Sr. Ernesto Reyes, Delegado de Misión del Sector Marista Chile. Les invito desde ya a leer con mucha atención ambos comunicados.

1. RESPECTO AL ÁMBITO EDUCATIVO

Tanto las autoridades sectoriales, como el Rector y su Consejo Directivo, estamos llevando un continuo proceso de información, reflexión y mejora del proceso educativo que animamos, y de manera especial, preparando los diferentes planes para cuando llegue el momento de retomar las actividades presenciales.

En cuanto al camino andado, ésta es buena ocasión para recordar los siguientes aspectos:

1.1 Priorización Curricular.

Hemos priorizado los objetivos de aprendizaje para el presente año, basándonos en la propuesta emanada por el Ministerio de Educación y los programas de estudio para cada curso, determinando los niveles de profundización posibles de abordar en el actual contexto.

Es necesario enfatizar, que como centro educativo que busca la excelencia educativa integral, nuestro quehacer no solo se preocupa del logro académico de nuestros estudiantes, sino además atiende su estado emocional, espiritual y psicológico considerando las limitantes motivacionales que la coyuntura pudiese generar.

1.2 Evaluación Formativa

La evaluación formativa se define como “un proceso mediante el cual se recaba información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, que los maestros pueden usar para tomar decisiones instruccionales y los alumnos para mejorar su propio desempeño y que es una fuente de motivación para los alumnos” (Brookhar 2009). Esta evaluación promueve que los estudiantes asuman un rol fundamental en su proceso de aprendizaje, siendo conscientes de sus propios avances y desafiándose a crecer en autonomía. Al mismo tiempo permite al docente establecer un mejor acompañamiento de los procesos de enseñanza y determinar oportunas estrategias de mejora. Esto es lo que estamos llevando a cabo en este período de trabajo remoto.

1.3 Innovación Pedagógica

La actual pandemia ha impulsado nuevas iniciativas que han involucrado el uso de tecnologías que han permitido mantener y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje en las condiciones actuales.

Junto a ello, ha suscitado el desarrollo de habilidades que significarán en el futuro, nuevas formas de abordar, los procesos educativos en las diversas instancias de formación de nuestros estudiantes.

Agradecemos el compromiso y comprensión de todos, así como la buena valoración que se ha tenido por parte de los estudiantes según los datos que hemos podido recoger en la encuesta realizada por el Equipo Técnico Pedagógico del colegio.



2. RESPECTO AL ÁMBITO SOCIO-ECONÓMICO

Nuestro colegio sigue apoyando a las familias más afectadas con la crisis. Lo hemos hecho desde el inicio con las becas generales que asignamos en el mes de marzo (258 becas completas), con la incorporación de las becas transitorias por la emergencia (correspondientes a 39 millones de pesos), con el descuento aplicado a todas las familias en el arancel colegial (25% de PK a B2 y 20% de B3 a M4) y con una política de condonación de intereses por mora. Esperamos que estos esfuerzos hayan dado algún alivio a las familias afectadas.

En relación con las Becas Transitorias por la Emergencia, nuestro colegio ha dividido el fondo disponible en dos períodos (mayo-junio-julio y agosto-septiembre-octubre). Esto explica que al momento de comparar la ayuda con otros colegios maristas nuestro porcentaje sea el menor. En estas fechas está en vigencia la postulación para el segundo período de becas de emergencia. Les recuerdo a todas las familias que obtuvieron la beca en la primera instancia y a las familias que desean postular por primera vez, hacerlo a través de la página web del colegio. El plazo de postulación termina este viernes 31 de julio.

Unido a lo anterior, es importante agradecer a las familias que pudiendo pagar el arancel completo y renunciar a los descuentos aplicados, lo han hecho. Este gesto nos permite fortalecer el fondo de becas y poder ir en ayuda de las familias que más lo necesitan. Muchas gracias.

Al mismo tiempo, hago un sentido llamado a revertir una situación que nos aqueja en estos momentos. Tenemos una morosidad de 16,3% lo cual afecta directamente nuestro presupuesto colegial y con ello restringe nuestras posibilidades de mantener los fondos de ayuda y beca.

Con relación al enfoque para el segundo semestre, como bien explica Ernesto Reyes, Delegado de Misión; se hace insostenible mantener la política de descuentos en el arancel implementado a la fecha puesto que nos pone al límite de la sustentabilidad. Para ayudarnos a solventar esta situación, nuestro colegio ha solicitado al Banco de Chile acceso a créditos con garantía del Estado, FOGAPE-Covid19. Este endeudamiento es necesario para cubrir el disminuido flujo de caja y responder a los compromisos con nuestros colaboradores. De acuerdo a todo esto, se han definido las siguientes medidas para el período que comienza:

Niveles	Descuentos		
	Agosto	Septiembre	Octubre
PK – B2	25%	20%	15%
B3 – M4	20%	15%	10%

Finalmente en lo que se refiere a este aspecto de ayudas, la Coordinación de Evangelización Explícita apoyada por distintos estamentos colegiales, sigue ejecutando su proyecto del "Almacén Solidario", que va en ayuda de todas nuestras familias que se han visto en la necesidad de pedir ayudar en mercadería pues el golpe económico ha sido duro. Agradezco a todos los que hacen posible esta acción y les animo tanto a colaborar en su campaña de recolección de fondos, como a contar con esta ayuda según el contexto de su familia.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Cada uno de nuestras Direcciones de Sección y Coordinaciones, les ha mantenido informados del desarrollo de actividades y de la planificación futura. Sabiendo que la contingencia actual no nos permite una proyección concreta ni la determinación de fechas, sepan que nos mantenemos en permanente estado de planificación y revisión. Sobre esto mismo, les comparto sobre algunos procesos que revisamos e implementando.



3.1 Retorno a actividades presenciales

No contamos con fechas ni datos concretos para establecerlas. Como se informó en un comunicado anterior, estamos sujetos en primer lugar a las orientaciones que emanen del Ministerio de Educación y de las autoridades competentes. No obstante, con el Consejo Directivo nos estamos adelantando para tomar las medidas necesarias y proveernos de insumos sanitarios para el momento que las autoridades de Salud y Educación fijen el retorno.

3.2 Prueba de Transición Universitaria 2020

El proceso de admisión a la Educación Superior 2021 ha evidenciado sustantivos cambios. La Prueba de Transición (PDT) Universitaria se estará aplicando los días 4 y 5 de enero de 2021. Para este efecto, se ha enviado un instructivo a las familias así como también se realizó una sesión ampliada de Tutoría de M4º para presentar los detalles que implica este proceso, lo que continuará en próximas sesiones. Ello sumado a las clases de Taller de PDT los días martes y viernes pretenden brindar todo el soporte necesario para que nuestros estudiantes se encuentren lo mejor preparados e informados de cara a esta etapa de cierre de su vida colegial.

3.3 Celebración de Ceremonias de término de M4, del año escolar, 1ª Comuni3n y Confirmaci3n 2020.

En la eventualidad del retorno a clases, asumimos habrá medidas que persistirán con la prohibici3n de grandes aglomeraciones. Esto afecta directamente muchas de nuestras celebraciones y ritos colegiales, muy importantes y queridos por todos nosotros.

Respecto a las ceremonias de término de la etapa escolar de M4, y de los otros cursos, estamos preocupados y trabajando por buscar cómo implementarlas para salvaguardar el sentido que tienen para nuestros estudiantes. En la medida que la situaci3n vaya evolucionando, podemos tener más herramientas para ir planificando.

Sobre la celebraci3n de los Sacramentos de 1ª Comuni3n y de Confirmaci3n, nuestros estudiantes que se están preparando, deben tener la tranquilidad que el proceso que están haciendo será considerado y respetado. En el caso de 1ª comuni3n, definitivamente su celebraci3n no será en agosto como es tradicional, sino que es probable que sea en diciembre y de manera separada por grupos. Para el caso de la Confirmaci3n, será pospuesta para marzo o abril del año 2021. Los catequistas de Confirmaci3n informarán a su grupo como será el proceder hasta esas fechas.

Estimadas familias: a pocos días de iniciar el mes de agosto, fijemos nuestra mirada en el santo chileno Alberto Hurtado y en el ejemplo de solidaridad que nos dejó a todos. Hoy se hace muy necesario preguntarnos día a día, como él lo hizo: ¿Qué haría Cristo en mi lugar?

Que San Marcelino y nuestra Buena Madre, rueguen por nosotros y nuestras familias.

HNO. JESÚS TRIGUERO JUANES

Rector

Instituto Rafael Ariztía

